

INFORME DE REUNIÓN

Contextualización de Consolidación de Movimientos Presupuestales — Dirección de Empleo y Trabajo (DET)

1. Datos Generales de la Reunión

Fecha	Lunes, 11 de mayo de 2026
Hora	11:00 a.m. – 11:59 a.m. (sesión efectiva de aproximadamente 59 minutos)
Modalidad	Virtual (Microsoft Teams)
Tipo de sesión	Sesión de levantamiento de información — Contextualización del proceso de consolidación de movimientos presupuestales de la Dirección de Empleo y Trabajo (DET), como insumo para el desarrollo del módulo de consolidación de movimientos y atención de solicitudes presupuestales en el aplicativo Tayana
Objetivo	Comprender el proceso interno de la Dirección de Empleo y Trabajo para la consolidación de movimientos presupuestales, conocer la estructura de la observación utilizada en la plantilla MDA para los diferentes tipos de movimiento, e identificar el estándar de respuestas institucionales al radicado de los centros de formación y regionales, con el propósito de modelar este flujo en el aplicativo Tayana.

2. Participantes

N°	Nombre Completo	Rol / Dependencia
1	Camila Andrea Reyes Llanos	Moderadora — Grupo de Planeación Operativa / Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo
2	Jefferson Pinzón Hernández	Representante — Dirección de Empleo y Trabajo (DET) / Equipo financiero
3	Diego Fernando Hoyos	Representante — Dirección de Empleo y Trabajo (DET) / Proyecto de Víctimas
4	Claudia Patricia Aza Campos	Representante — Dirección de Empleo y Trabajo (DET) / Equipo financiero
5	Lina Yurany Gómez Cruz	Participante — Grupo de Planeación Financiera / Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo
6	Julio César Arroyave Suaza	Líder Funcional — Aplicativo Tayana / Grupo de Planeación Operativa
7	Daniel López Bedoya	Agente Técnico — Aplicativo Tayana / Grupo de Planeación Operativa

3. Antecedentes y Contexto

Esta sesión es la tercera del ciclo de reuniones de levantamiento de información para el desarrollo del módulo de consolidación de movimientos presupuestales en el aplicativo Tayana, convocadas por el Grupo de Planeación Operativa durante la semana del 11 de mayo de 2026. Las sesiones anteriores se realizaron con la Dirección de Formación Profesional y la Dirección Administrativa y Financiera (DAF) en la misma jornada. El ciclo continuaría el día siguiente con las áreas restantes de la Dirección General.

Camila Andrea Reyes Llanos contextualizó al inicio de la sesión el propósito del ejercicio: la directora de Planeación tiene el interés de llevar el proceso de consolidación de movimientos presupuestales —y en una visión de mayor alcance, el proceso de atención de solicitudes presupuestales de los centros de formación y regionales— al aplicativo Tayana. El módulo proyectado buscaría ofrecer a los centros y regionales un espacio unificado donde radiquen sus solicitudes con la plantilla MDA, y desde las áreas de la Dirección General se pueda realizar la revisión técnica y la aprobación de los movimientos, siguiendo el ciclo completo de consolidación y radicación ante el Grupo de Presupuesto.

4. Desarrollo de la Reunión

4.1. Descripción del proceso de consolidación en la DET

Jefferson Pinzón Hernández describió el proceso interno de la Dirección de Empleo y Trabajo para la consolidación de movimientos presupuestales, señalando que el proceso está organizado por el usuario del área. La sesión cubrió en detalle cómo la DET recibe, revisa y consolida las solicitudes de movimientos de sus proyectos de inversión —incluyendo el Proyecto de Víctimas, del que Diego Fernando Hoyos es referente— antes de remitirlas al Grupo de Presupuesto de la Dirección Administrativa y Financiera.

4.2. Estándar de respuestas institucionales

Diego Fernando Hoyos señaló que desde el Proyecto de Víctimas cuentan con un estándar definido para las respuestas institucionales al radicado de los centros de formación y regionales, tanto para los casos en que el movimiento es aprobado (total o parcialmente) como para los casos en que no procede. En los casos de aprobación, la respuesta referencia la resolución aplicada e informa al solicitante sobre el resultado del movimiento. Este estándar de respuestas garantiza trazabilidad y consistencia en la comunicación con los solicitantes, y es uno de los elementos que el módulo de Tayana deberá contemplar para el componente de notificación y respuesta institucional.

4.3. Estructura de la observación en la plantilla MDA

Lina Yurany Gómez Cruz consultó si la DET cuenta con un estándar para el campo de observación de los movimientos presupuestales en la plantilla MDA, equivalente a los formatos identificados en sesiones anteriores con otras áreas. Claudia Patricia Aza Campos y Diego Fernando Hoyos confirmaron que sí existe una práctica estandarizada al respecto, con los siguientes criterios:

Para movimientos que responden a solicitudes de las regionales o centros de formación, se registra siempre el número del radicado de la comunicación que origina el movimiento, garantizando trazabilidad sobre el hecho de que la solicitud sí tuvo respuesta y fue gestionada. Esta condición es de cumplimiento obligatorio: para el Proyecto de Víctimas, la directora no aprueba ningún movimiento que no cuente con el número de radicado correspondiente.

Para asignaciones nuevas de recursos, la observación debe indicar claramente la destinación específica del recurso —por ejemplo, la contratación de un dinamizador o un enlace por un período determinado—. Claudia Patricia Aza Campos señaló que el Grupo de Presupuesto es muy estricto con la literalidad de esta descripción: si el texto registrado en la observación no coincide exactamente con lo registrado en resoluciones anteriores o en el objeto de apertura, el movimiento puede ser devuelto y requerir una aclaración, lo que genera reprocesos y versiones adicionales del archivo de consolidación.

Para el caso de optimización o recogida de saldos disponibles, la observación debe aclarar que se trata de una optimización de recursos disponibles, especialmente en los casos en que se actúa con urgencia sobre saldos

conocidos. Esta categoría equivale funcionalmente a lo que otras áreas denominan 'centralización de recursos' o 'traslado de excedentes'.

4.4. Cierre y próximos pasos

Camila Andrea Reyes Llanos cerró la sesión indicando que el equipo continuará el levantamiento el día siguiente con las áreas restantes, y que una vez concluido el ciclo de reuniones se evaluarán las diferencias identificadas en el manejo interno de cada área para construir un flujo estándar de atención y consolidación que sea aplicable a todas las dependencias. Señaló que, en el marco del proceso de entendimiento con la fábrica de software de Tayana, es posible que se convoque a un representante del equipo financiero de la DET para acompañar las sesiones de diseño funcional. Jefferson Pinzón Hernández manifestó la disposición del equipo financiero de la DET para apoyar el proceso en lo que se requiera.

5. Compromisos y Acciones a Seguir

Compromiso / Acción	Responsable	Plazo
Continuar el ciclo de levantamiento de información con las áreas restantes de la Dirección General (sesiones programadas para el 12 de mayo de 2026)	Camila Andrea Reyes Llanos / Lina Yurany Gómez Cruz — Grupo de Planeación Operativa	Martes, 12 de mayo de 2026
Consolidar el flujo unificado de atención y consolidación de movimientos presupuestales, integrando las particularidades identificadas en cada área, y presentarlo a los participantes para validación	Camila Andrea Reyes Llanos / Daniel López Bedoya — Equipo Tayana / Grupo de Planeación Operativa	A definir tras completar el levantamiento con todas las áreas
Convocar a un representante del equipo financiero de la DET para acompañar las sesiones de entendimiento con la fábrica de software de Tayana en el marco del diseño funcional del módulo de consolidación de movimientos	Camila Andrea Reyes Llanos — Grupo de Planeación Operativa	Según cronograma de diseño funcional del módulo (previsto hacia mediados de agosto de 2026)
Incorporar en el diseño del módulo de Tayana los elementos del estándar de observación de la DET: número de radicado obligatorio para movimientos originados en solicitudes de regionales/centros, descripción específica de la destinación para asignaciones nuevas, y claridad sobre la naturaleza del movimiento en casos de optimización de saldos	Daniel López Bedoya / Equipo técnico Tayana	En el marco del diseño funcional del módulo

6. Observaciones

La sesión con la Dirección de Empleo y Trabajo aportó elementos relevantes que complementan el levantamiento de las sesiones anteriores con la Dirección de Formación Profesional y la DAF. Un hallazgo transversal a las tres sesiones es la importancia crítica del campo de observación en la plantilla MDA y la necesidad de que el módulo de Tayana contemple mecanismos de validación y estandarización de este campo, dado que errores u omisiones en la observación generan reprocesos, versiones adicionales del archivo de consolidación y devolutivas del Grupo de Presupuesto.

La identificación de que el Grupo de Presupuesto es estricto con la literalidad de las descripciones en la observación —hasta el punto de devolver movimientos por cambios de una sola palabra— refuerza la importancia de

parametrizar y estandarizar este campo en el módulo de Tayana, de modo que el sistema guíe a los usuarios en la construcción de la observación correcta y reduzca el margen de error.

La participación de Julio César Arroyave Suaza en esta sesión se enmarca en su rol de Líder Funcional del aplicativo Tayana, asegurando el correcto levantamiento de información para el módulo de consolidación de movimientos presupuestales y la articulación entre el equipo técnico de Tayana y las dependencias de la Dirección General involucradas en el proceso.

7. Cierre

La sesión fue clausurada con agradecimientos mutuos entre los equipos de la DET y del Grupo de Planeación Operativa. Jefferson Pinzón Hernández reiteró la disposición del equipo financiero de la DET para apoyar el proceso de implementación del módulo en Tayana en la medida en que sea requerido. El ciclo de levantamiento de información continuará el martes 12 de mayo con las áreas restantes de la Dirección General.

Julio César Arroyave Suaza

Líder Funcional — Aplicativo Tayana

Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo

Grupo de Planeación Operativa

Bogotá, mayo de 2026